

MADRID (ES)

ESCALA:

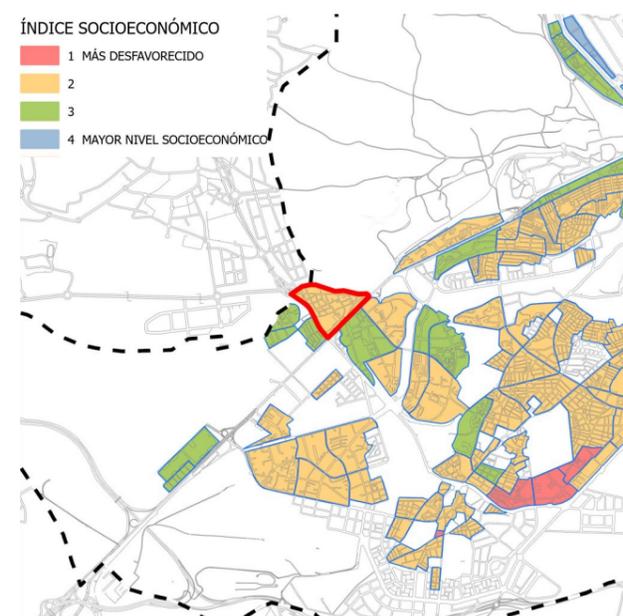
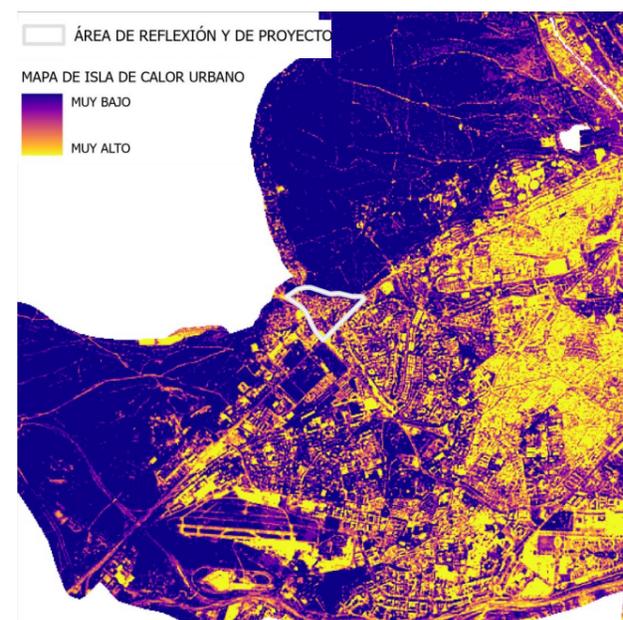
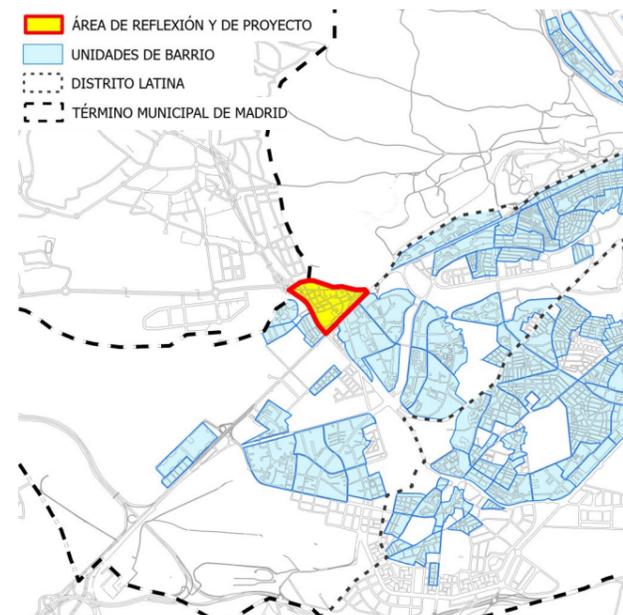
¿Cómo abordar la regeneración urbana a escala de barrio?

L/S

Situación: Colonia Casa de Campo. Madrid.
Composición del equipo: Con arquitecto/a
Población: 11.676 Hab (media de las UB de bloque abierto: 6.332 Hab)
Área de reflexión y proyecto: 35,50 Ha. (media de las UB de bloque abierto: 19,61 Ha).
Espacios colectivos municipales: 2,45 Ha. (media de las UB de bloque abierto 0,92 Ha)
OTROS ESPACIOS COLECTIVOS: 10,56 Ha (media los ámbitos de regeneración: 4,17)
OTROS ESPACIOS COLECTIVOS: 10,56 Ha (media los ámbitos de regeneración: 4,17).

ESPACIO LIBRE PÚBLICO (VIARIO, ETC.): 13,94 Ha (media los ámbitos de regeneración: 6,57)
Emplazamiento propuesto por: Ayuntamiento de Madrid
Agentes: Dirección de Regeneración Urbana y Distrito Latina.
Contrato tras el concurso:

- Anteproyecto de urbanización de los espacios libres colectivos de propiedad municipal pudiendo extenderse a otros espacios libres.
- Desarrollo e implementación del proceso participativo propuesto, para involucrar a la población.



LUGAR / CONTEXTO

Madrid, con más de tres millones de habitantes, tiene una población económica y socialmente muy diversa. Es una ciudad compleja, en constante transformación, compuesta por tejidos urbanos muy diferentes, característicos de las distintas épocas en que fueron construidos.

El Ayuntamiento de Madrid está impulsando el Plan Regenera Madrid, un plan estratégico de regeneración de barrios para los tejidos residenciales anteriores a 1985.

Este Plan delimita más de 400 unidades de barrio (UB) como ámbitos territoriales adecuados para el diagnóstico y proyecto de regeneración urbana. El Plan de Acción es el instrumento para implementar la estrategia de regeneración en cada unidad de barrio, para su transformación hacia un barrio saludable.

Casi la mitad de estas unidades son barrios construidos entre los años 50 y 80 del siglo XX para alojar a la población inmigrante. Estos polígonos residenciales periféricos, se componen de grandes "supermanzanas" en las que se han dispuesto distintos tipos de bloques residenciales exentos, formando un conjunto ajeno a los conceptos tradicionales de calle, parcela, etc.

Los espacios libres, que apenas conforman una trama viaria mínima, y se caracterizan por la presencia mayoritaria de espacios interbloque, de uso colectivo, a medio camino entre lo público y lo doméstico. Mal urbanizados y sin condiciones de accesibilidad, esos espacios colectivos presentan unas condiciones biofísicas de oportunidad respecto de otras unidades de barrio más compactas.

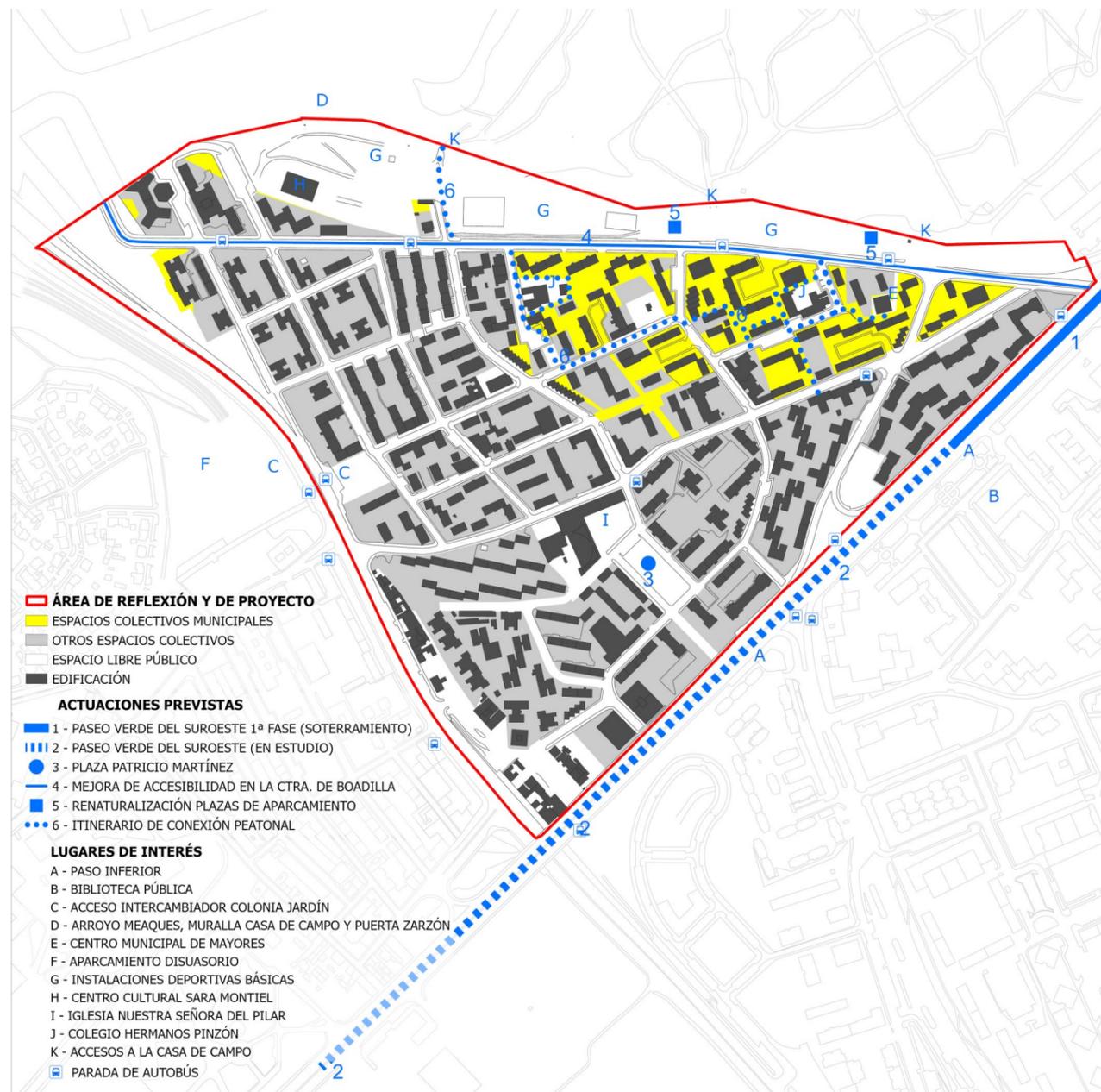
La Colonia Casa de Campo es una de estas unidades de barrio de la ciudad de bloque abierto. Actuará como lugar de reflexión y como emplazamiento del proyecto,

Situada al oeste del municipio, limita al norte con espacios de alta calidad ambiental consolidada (Casa de Campo) o potencial (arroyo Meaques). Sus límites sureste y suroeste están constituidos por importantes infraestructuras viarias que la separan de otras unidades similares.

En su espacio viario se están desarrollando varias actuaciones de reforma.

Está declarada como área preferente para la regeneración urbana por sus condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad.

Para caracterizar la colonia, se han utilizado los parámetros medios de este tipo de unidades de barrio, incluidos los indicadores socioespaciales. El índice socioeconómico integra datos de la renta familiar y del valor inmobiliario de los edificios.



¿Cómo debe concebirse el Plan de Acción de la colonia Casa de Campo para que sea una herramienta de regeneración urbana del barrio?



PREGUNTAS A LOS CONCURSANTES

El concurso propone una reflexión sobre la regeneración urbana de la Colonia Casa de Campo. Se pretende un Plan de Acción, una propuesta integral para la regeneración urbana que incluirá: un diagnóstico cualitativo, el diseño de un proceso participativo y la propuesta de actuación sobre los espacios libres. Se valorará su replicabilidad a otros barrios similares.

¿Cómo debe concebirse este Plan de Acción para que sea una herramienta de regeneración urbana?
 ¿Cómo debe orientarse esa regeneración para la transformación hacia un barrio saludable?

La propuesta de actuación sobre los espacios libres mejorará sus condiciones de accesibilidad, seguridad, sostenibilidad y convivencia. Se plantea como reto para repensar los espacios libres como catalizadores de la transformación hacia un barrio saludable. Esta propuesta se inicia en los espacios colectivos municipales, de disponibilidad inmediata, a medio camino entre lo público y lo doméstico, pero puede extenderse a otros espacios libres e incluso edificados.

¿Qué papel le corresponde a estos espacios colectivos en la regeneración urbana del barrio?
 ¿Cómo pueden estos espacios mejorar la sostenibilidad y la salud?
 ¿Cómo podría ser su gestión implicando a la ciudadanía?



¿Qué papel corresponde a los espacios colectivos como catalizadores de la regeneración urbana del barrio?